



VALPARAÍSO, 4 de agosto de 2025.

Oficio N° 963/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día 22 de julio, acordó solicitar a V.E. que tenga a bien recabar el asentimiento de la Comisión de Régimen Interno y Administración para el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Corporación en la difusión -a través de la página *web* institucional y mediante comunicación a los establecimientos educacionales- de la Encuesta Docente en Educación Sexual Integral, que en copia se acompaña.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a V.E.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Administración.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DB72EEDC539E375E